

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**6254 Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre nombramiento de personal eventual de la Corporación Municipal, expedientes 2013/01307/470-514-519-504-501-410-556-590-592-633.**

Por decretos de la Alcaldía-Presidencia n.º 202312733, de fecha 23 de junio de 2023, n.º 202314488 de fecha 14 de julio 2023, n.º 202314275 de fecha 12 de julio de 2023,, n.º 202314487 de fecha 14 de julio de 2023, n.º 202314886 de 20 de julio 2023, n.º 202314939 de fecha 21 de julio 2023, n.º 202314437 de fecha 2 de agosto 2023, n.º 202316805 de 7 de septiembre 2023, n.º 202317868 de fecha 22 de septiembre de 2023, n.º 202317983 de 25 de septiembre de 2023 y n.º 202319335 de 16 de octubre 2023 se ha procedido al nombramiento de personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de la Junta de Gobierno de fecha 23 de junio de 2023, 7 y 14 de julio de 2023, que ocupará los puestos que así mismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por los Acuerdos de Junta de Gobierno indicados anteriormente y con los efectos económicos y administrativos que se fijan en los Decretos indicados.

La duración del nombramiento estará condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

- D. Miguel Ángel Pérez Heredia, que ejercerá las funciones de Director de Gabinete de Alcaldía.

- D.ª María Vanesa Lucas Benito, que ejercerá las funciones de Adjunto al Director de Gabinete de Alcaldía.

- D. Alberto Gómez Avilés, que ejercerá las funciones de Prensa Alcaldía.

- D.ª María Contreras Nicolás, que ejercerá las funciones de Prensa Ayuntamiento.

- D.ª Blanca Núñez Espinosa, que ejercerá las funciones de Prensa Concejal.

- D. Pablo Guzmán Galindo, que ejercerá las funciones de Responsable Grupo Municipal Popular.

- D. David Gómez Carrasco, que ejercerá las funciones de Director de Comunicación.

- D. David Cano Gea, que ejercerá las funciones de Jefe de Prensa Grupo Socialista.

- D.ª Yolanda Zapata Abellán, que ejercerá las funciones de Apoyo a Prensa y redes sociales Grupo Socialista.

- D.ª Andrea Peñaranda Sánchez, que ejercerá las funciones de Administración Grupo Socialista.

- D.ª Mercedes Romero Ruiz, que ejercerá las funciones de Administración Grupo Socialista.

- D.<sup>a</sup> Soledad Torrente Pérez, que ejercerá las funciones de Apoyo a Prensa Alcaldía.
- D. Joaquín Arias Ortín, que ejercerá las funciones de Director Estrategia y Comunicación Grupo Municipal VOX.
- D.<sup>a</sup> Elena Rodríguez Torres, que ejercerá las funciones de Prensa Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Ignacio Hernández Ibáñez, que ejercerá las funciones de Apoyo Redes Sociales Partido Popular.
- D. Miguel Marín Fernández, que ejercerá las funciones de Apoyo a Concejales Grupo Municipal PP.
- D.<sup>a</sup> María Ángela Berzal Sánchez, que ejercerá las funciones de Asesoría Jurídica Grupo Municipal VOX.
- D. Anselmo Paredes Guerrero, que ejercerá las funciones de Apoyo Concejales Grupo Municipal PP.
- D. Joaquín María Vidal Coy, que ejercerá las funciones de Apoyo Concejales Grupo Municipal PP.
- D.<sup>a</sup> Ana María García Martínez, que ejercerá las funciones de Prensa Grupo Municipal PP.
- D. José Alfredo Hernández del Rincón, que ejercerá las funciones de Gerente del Grupo Municipal VOX.

Murcia, 20 de octubre de 2023.—El Alcalde, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.